

plantilla PDC Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

CENTRO		
Nombre	Nuestra Señora del Pilar	
Código	28008511	
Web	Nspilar.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo		
Coordinador TIC	García García, Javier	javier.garciagarcia@educa.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Cabrera Jurado, Rubén	Rubén Cabrera Jurado rcabrerajurado@educa.madrid.org

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Tal como señala nuestro Proyecto Educativo de Centro, consideramos las Tecnologías de la Información y Comunicación, como una herramienta necesaria que preparar a nuestros alumnos para el futuro. En ese sentido, partimos de la base contextual de un mundo globalizado, en el que la información es dinámica y la tecnología tiene una gran influencia en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida.

Además, esta dinámica de cambio impulsa el desarrollo de competencias significativas para nuestra comunidad educativa en su relación con todo este mundo analógico-digital.

Por ello, incorporamos herramientas digitales como un medio metodológico más que nos permita acercar el mundo real a nuestras aulas, en prácticamente todos los niveles educativos.

De igual forma, aprovechamos las posibilidades educativas que nos ofrece trabajar en red, participando en procesos colaborativos de enseñanza-aprendizaje entre clases de distintas edades de nuestro centro y con alumnos de otros centros.

Queremos que todos los miembros de la Comunidad Educativa tengan, por tanto, todos los recursos necesarios para saberse situar, de una forma crítica y constructiva en una realidad global sumamente dinámica y cambiante.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El programa busca avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, en cuanto a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, y en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro,

NOMBRE DE CENTRO:**CÓDIGO DE CENTRO:**

En este centro se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 23-24. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Nuestro centro está formado por un claustro motivado para continuar con el proceso de digitalización ya iniciada en estos años.

Hay diferentes personas con capacidad y motivación para liderar este plan de mejora lo que nos permitirá el trabajo diferentes grupos y la elaboración de pequeñas comisiones.

Dentro de este liderazgo encabezado por el equipo directivo del centro se encuentra un equipo de coordinadores TIC que atienden las necesidades de cada uno de los ciclos.

Colaboración e interconexiones

El centro pertenece a la red de Colegios Marianistas de España, esta red cuenta con un proveedor de hardware XENON que ofrece ventajas económicas. Nuestra red de colegios cuenta con un responsable tecnológico que coordina tanto las inversiones como el proyecto digital de la red. La pertenencia a una comunidad de 17 colegios propicia un intercambio de experiencias entre los mismos.

Además, la red de colegios está inmersa en un proceso de Recreación de Escuelas Marianistas (REM) para crear un currículum vertical para todas las Escuelas Marianistas, incluida el área digital.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Señalar que existe una estrecha colaboración con la editorial SM con elaboración de materiales didácticos y formación a profesores externos en nuevos materiales.

Se llevan a cabo proyectos Erasmus+ en educación primaria se quiere solicitar la acreditación Erasmus y extender la internacionalización a todas las etapas educativas. Ya se han llevado a cabo colaboraciones europeas de índole cultural

Infraestructuras y equipos

Desarrollo profesional

El profesorado alcanza, en líneas generales, un nivel medio de competencia digital, con figuras referentes en nuevas metodologías que emplean herramientas digitales en todas las etapas educativas.

El claustro está abierto a la innovación y tiende a actualizarse periódicamente. A través de Microsoft Teams se crean materiales didácticos y se comparten con todo el profesorado. Tenemos una “hoja de la semana” en la que se comparten digitalmente experiencias educativas exitosas o innovadoras.

Hay que destacar que desde el centro se promueve la formación del profesorado dotando de tiempo e incluso financiando los distintos programas de digitalización y herramientas educativas digitales.

Pedagogía: apoyos y recursos

El entorno virtual de trabajo es Microsoft Teams que se emplea en toda la Red de Colegios. También se emplea la plataforma EDUCAMOS para la gestión de todos los datos del centro.

Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos a nivel del equipo TIC.

Se vigila en todos los procesos el cumplimiento de la Ley de Protección de datos.

Pedagogía: implementación en el aula

Se emplean nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje tanto fuera como dentro del horario lectivo como complemento a las programaciones didácticas.

El alumnado utiliza las TIC de forma autónoma. Como optativa, algunos alumnos eligen las asignaturas relacionadas con la tecnología propuestas por la ley. Sin embargo, al emplearse el uso de los recursos digitales en todas las asignaturas, los alumnos adquieren una competencia digital ciudadana media alta.

Los alumnos ACNEAES tienen en su aula a su disposición herramientas digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO:**CÓDIGO DE CENTRO:**

Se han realizado proyectos interdisciplinares en la ESO, empleando las TIC. También, en algunos momentos, también se han empleado los recursos digitales para conectar los distintos cursos tanto de primaria como de secundaria-bachillerato.

Los profesores que lo necesitan cuentan con armarios de ordenadores para su empleo en las aulas. Cuando es necesario también se habilita una red wifi específica para alumnos para que realicen proyectos o empleen sus propios dispositivos móviles u ordenadores.

Evaluación

Los profesores llevan a cabo evaluación a través de herramientas digitales como el Cuaderno del Profesor de Educamos, rúbricas, formularios de Microsoft, cuestionarios en Moodle y otros recursos digitales.

Competencias del alumnado

Se da una comunicación entre profesor y alumno empleando herramientas digitales como el correo electrónico. Estamos estudiando a su vez la posibilidad de incorporar el chat facilitado por Microsoft Teams, la plataforma permite crear grupos de trabajo entre alumnos.

Sin embargo, hay una falta de cultura de uso de internet seguro, así como el empleo de datos bajo licencia. Entendemos que se debería promover desde cursos tempranos la concienciación sobre el empleo de la plataforma educativa de un modo respetuoso, así como promover valores de respeto. Para ello se dan charlas y formación a toda la comunidad educativa acerca del uso seguro de internet.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se lleva a cabo a través de la plataforma Educamos, con una guía disponible de su uso, así como un correo de soporte para solucionar incidencias.

La accesibilidad a través de dispositivos móviles facilita su empleo por las familias y además la inmediatez de la comunicación permite solucionar las incidencias que puedan surgir.

Hay una figura de padre delegado de curso que pertenecen al AMPA del colegio, promueven actividades, financian económicamente parte y son el vínculo de comunicación entre el colegio y las familias.

En todo caso, existe una diversidad en la competencia digital de las familias y encontramos familias con baja implicación. Sin embargo, en casi todos los hogares se cuentan con los medios materiales necesarios para llevar adelante la digitalización de la educación.

Web y redes sociales

Hay unos responsables de comunicación en el centro que se encargan de las redes sociales y de actualizar el contenido de la web.

En ese sentido, existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

--

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2,9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,1
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,6
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2,3
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,7

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2,3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2,8
B3. Colaboraciones	3,2
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	3,9

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4,1
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,3
C3. Acceso a internet	4,1
C5: Asistencia técnica:	4,7
C7: protección de datos	4,5
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	2,2
D2: Participación en el DPC	3,6
D3: Intercambio de experiencias	2,9

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4,2
E2. Creación de recursos digitales	3,5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,2
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,1
E5. Recursos educativos abiertos	3,7

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	2,9
F3: Fomento de la creatividad:	2,9
F4. Implicación del alumnado	3
F5: Colaboración del alumnado	2,7
F6: Proyectos interdisciplinares	2,4

G-EVALUACIÓN

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

G1. Evaluación de las capacidades	2,6
G3. Retroalimentación adecuada	2,8
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	1,3
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,7
H3. Comportamiento responsable	3,7
H5. Verificar la calidad de la información	2,3
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3
H9. Creación de contenidos digitales	3,3

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Las debilidades se van a dividir en una serie de bloques:

Infraestructuras:

- En muchos espacios, no se dispone de una buena conectividad wifi
- Falta una disponibilidad simultanea de equipo digital para todo el alumnado.
- En las etapas educativas de primaria e infantil, los docentes no cuentan con equipo digital individual.
- Los ordenadores de sobremesa, en algunas aulas, van demasiado lento dificultando la labor educativa.
- El proceso de reserva y recogida de los portátiles y tablets para los alumnos suele ser engorroso y en ocasiones se convierte en una pérdida de tiempo debido a los desplazamientos necesarios.
- Falta de formación e información acerca del uso de los dispositivos digitales.
- Los dispositivos comunes para los alumnos tienen pocos recursos de hardware, lo cual hace que vayan lentos y se dificulte la realización de las tareas encomendadas.

Colaboración

- No conocemos programas/instituciones colaboradoras para distintos proyectos.
- No participamos en programas ni colaboramos activamente con otras instituciones, sean educativas o no.
- Hay poca colaboración entre las distintas etapas educativas e incluso dentro de una misma etapa, lo cual duplica el trabajo o lo hace sumamente lento

Liderazgo

- El tamaño del Claustro dificulta la coordinación y trabajo en equipo.
- El Claustro también presenta resistencias para el cambio metodológico.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Apoyos:	c. No utilizamos las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid d. Falta un liderazgo que marque unas líneas de actuación estables y concisas que involucren a todo el Claustro.
Implantación	a. No se utilizan las Aulas Virtuales de EducaMadrid b. Hay poco o nulo conocimiento de la Plataforma Raíces c. No se realiza, como Centro, difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
Evaluación	a. Hay docentes que no hacen uso de nuevas tecnologías en el aula (como rutina diaria o semanal). b. En muchos casos, no se incluyen las nuevas tecnologías en el trabajo con ACNEE o alumnos con dificultades de aprendizaje., c. Destaca que hay poca cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías. d. Desconocimiento de la existencia de muchas herramientas y dificultad para evaluar el trabajo resultante.
Competencias Digitales para Alumnos	a. Existe un cierto desconocimiento de las herramientas digitales para la evaluación b. No se realiza una evaluación de la práctica docente de una forma trimestral. Se realiza de forma anual.
Desarrollo profesional	a. Existe desconocimiento de las estrategias de seguridad en internet b. Manejo poco ágil de los motores de búsqueda
Fortalezas	<i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i>
Las fortalezas se van a dividir en una serie de bloques: Infraestructuras: Liderazgo y Colaboración	Las fortalezas se van a dividir en una serie de bloques: a. Disponemos de buena conectividad wifi en prácticamente todos los espacios del colegio b. Disponemos de equipamiento digital docente en el aula, c. En la etapa de Secundaria y Bachillerato se dispone de equipamiento digital docente individual d. El equipamiento digital de los alumnos es compartido. e. Se cuenta con un plan de inversiones en infraestructuras. a. El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido y la comisión ha sido constituida. b. El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

- c. Se cuenta con un plan TIC y se percibe que el Proyecto educativo del centro está actualizado
- d. Nosotros, como Claustro, apoyamos los cambios en el Centro, a través de un deseo de renovación y un trabajo constante de actualización en aquellos ámbitos en los que creemos que necesitamos mejorar.
- e. La plantilla del Centro es estable
- f. Hay cierta coherencia entre los objetivos del ED y la del claustro
- g. Existe un liderazgo compartido entre las distintas personas que integran la comisión #ComDigEdu

Apoyos:

- a. Uso, de forma habitual, las Aulas Virtuales.
- b. Conozco recursos educativos en línea.
- c. Utilizo recursos educativos en línea.
- d. Uso Raíces en la gestión del Centro.
- e. Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- f. Nuestra fortaleza son los profesores y su manera de enseñar. Siempre se puede mejorar, pero la calidad de nuestros docentes no depende de la tecnología.
- g. La pandemia ha traído mucho manejo de aulas virtuales (diferentes a las de EducaMadrid), videoconferencias, búsqueda y generación de recursos educativos.

Implantación

- a. Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula.
- b. Hay acceso a aulas específicas de informática.
- c. Incorporo la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
- d. En ciertos equipos docentes, se da una cultura del trabajo colaborativo y con el Equipo de Dirección.

Evaluación

- a. En muchos casos, se hace un uso de herramientas digitales para la evaluación.

Competencias Digitales para Alumnos

- b. Hay un conocimiento u buen uso de los motores de búsqueda en la red.,
- c. Buena competencia digital de las familias.
- d. Existe, dentro del horario escolar, un tiempo de uso del aula de informática.

Desarrollo profesional

- a. Se cuenta con docentes competentes y formado, por cuenta propia o a través del colegio, en Digitalización y en Metodologías Activas
- b. Se dan espacios y posibilidades para compartir materiales y experiencias.
- c. Hay interés y disponibilidad por recibir formación.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Las amenazas se van a dividir en una serie de bloques:

Infraestructuras:

- Se tienen dificultades para solucionar los problemas de conectividad y con los equipos con facilidad.
- El coste económico estructural que supone la renovación de los equipos (pantallas interactivas, ordenadores portátiles y de sobremesa, antenas, etc.) más los costes de mantenimiento/repación, personal cualificado y coste eléctrico.
- Hay zonas del colegio en que la conectividad wifi es difícil.
- Con las Tablets de los alumnos en ocasiones no se dispone de buena conexión wifi.
- El crecimiento exponencial del uso de las tecnologías para un equipo de Servicios Tecnológicos con poco personal.

Colaboración

- Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados.
- Desconocimiento de toda la formación ofertada por la CM

Liderazgo

- La plantilla es estable pero no se está trabajando con los que se incorporan en formarles en las plataformas y usos básicos de las tecnologías.
- No hay suficiente claridad en los objetivos a conseguir.
- Insuficiente formación y tiempo para su realización.
- El trabajo diario no ayude a poder dedicarle el tiempo necesario a esto

Apoyos:

- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
- Las plataformas educativas no son intuitivas.
- Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia Perder muchas veces el sentido sobre la implantación de lo digital en el centro.

Implantación

- Falta de recursos tecnológicos.
- Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.
- El personal más antiguo del centro puede tener carencias formativas en el ámbito de las tecnologías educativas.
- Falta más formación en el uso y utilidad de los recursos tecnológicos.

Evaluación

- Insuficiencia de dispositivos para la evaluación.
- Falta de diversidad de herramientas para evaluar

Competencias Digitales para Alumnos

- Existencia de brecha digital en el centro.
- Uso inadecuado de internet en casa por parte de los alumnos, lo cual genera miedo y resistencias en los padres.

Desarrollo profesional

- Falta de programas y cursos de formación ajustados a las necesidades/intereses del profesorado.
- Poco tiempo para formarse.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

c. Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Infraestructuras:

- a. Existe un deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
- b. Se evidencia la presencia de personas cualificadas que pueden afrontar retos
- c. El interés del centro y la dirección por la formación y provisión de medios para estar al día en competencia digital.
- d. La llegada progresiva de los dispositivos de aula e individuales para los profesores hace posible nuevos retos, proyectos y metodologías.
- e. El CompDigEdu también es una oportunidad para crecer en formación.

Colaboración

- a. Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- b. Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.

Liderazgo

- a. Implementación del programa de #ComDigEdu.
- b. La formación, si se adecua a las necesidades y las debilidades del centro, será una oportunidad.
- c. Confeccionar el PDC, seguir dando pasos en la digitalización del Colegio (1x1, compras de nuevos medios, etc.)

Apoyos:

- a. Formación en recursos, plataformas o metodologías, no como imposición sino como mera información de lo que existe y abrir la mente.

Implantación

- a. Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- b. Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial.
- c. Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida

Evaluación

- a. Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)

Competencias Digitales para Alumnos

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Desarrollo profesional

- a. Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.

- a. Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.
b. Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu
c. Formación asíncrona y online.
d. Los compañeros más formados en este ámbito están dispuestos a enseñar a utilizar diversos recursos.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Con este plan pretendemos potenciar la competencia digital docente de toda la Comunidad Educativa.

En una sociedad en la que nuestros alumnos “nativos digitales” carecen de las competencias básicas para el uso crítico, seguro y sostenible de herramientas digitales, nuestra labor como educadores es la de acompañar a esta generación en este proceso de adquisición.

Para ello trabajaremos la competencia digital del claustro a través de formaciones y acompañamiento continuo con la finalidad de dotarles de conocimiento y puesta en práctica de nuevas herramientas tanto pedagógicas como de evaluación, curación de contenidos, ley de protección de datos, marca personal digital y acoso escolar en internet, con la finalidad de que adquieran seguridad a la hora de enfrentarse a este nuevo desafío educativo.

Por otra parte, trabajaremos con los alumnos, utilizaremos herramientas tanto para dinamizar y enriquecer las clases como para fomentar la participación. Atender a la diversidad e implementar una evaluación competencial que se ajuste a cada uno de ellos es fundamental.

De igual manera, se fomentará la interacción e intercambio de experiencias con otros centros tanto a nivel nacional como europeo a través de distintos programas.

En definitiva, nuestro objetivo es reducir al máximo la brecha digital existente convirtiéndonos en un centro digitalmente competente.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un periodo determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Programar y realizar reuniones de reflexión sobre la implementación del PDC y el modelo de digitalización futuro.

Responsable: equipo directivo

Recursos humanos y digitales

Temporalización: anual

Indicador de logro: calendario de reuniones

Valoración

Actuación 2: Incluir información de acciones formativas a lo largo del curso.

Responsable: equipo directivo

Recursos humanos y digitales

Temporalización: anual

Indicador de logro: formaciones en las hojas semanales de cada etapa

Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.		
Actuación 1: Informar sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.		
Responsable: dirección de etapa	Recursos humanos	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: realización de la sesión		Valoración
Actuación 2: dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web de la CM		
Responsable dirección de etapa	Recursos: hoja información semanal de etapa	Temporalización: anual
Indicador de logro: indicaciones de formaciones en las hojas semanales		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable: soporte TIC	Recursos	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: decisión de que plataforma utilizar.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Analizar y diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable equipo TIC	Recursos humanos y digitales	Temporalización anual
Indicador de logro presentación del plan formativo		Valoración

Actuación 2: Contar con la persona ATD en la sesiones con el alumnado

Responsable docentes	Recursos materiales y humanos	Temporalización anual
Indicador de logro realización de las sesiones		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Actuación 1: : Realizar sesiones evaluativas acerca del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.		
Responsable: equipo tic	Recursos humanos y digitales	Temporalización anual
Indicador de logro desarrollo de las sesiones		Valoración
Actuación 2: Transmitir en CCPs y/o claustros diferentes programas de innovación pedagógica propuestos por la Comunidad de Madrid.		
Responsable: equipo directivo	Recursos: digitales	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: indicadores en hojas semanales.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.		
Responsable claustro de profesores	Recursos digitales y humanos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro desarrollo de las mismas en las programaciones de aula		Valoración favorable
Actuación 2: Utilizar los Recursos ofrecidos por la CAM		
Responsable equipo docente	Recursos humanos y digitales	Temporalización a lo largo del curso

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: inclusión de los mismos.	Valoración
--	------------

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula /departamento los instrumentos de evaluación basados en herramientas digitales.

Responsable equipo docente	Recursos digitales y humanos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro repositorio de recursos y enalces útiles para el profesorado		Valoración

Actuación 2: Realizar sesiones formativas para el profesorado en el uso de herramientas digitales avanzadas para la evaluación (paisajes de evaluación con Genially, tests con Gradescanner, videoexámenes con Edpuzzle, Mapas mentales y conceptuales, Infografías con Canva)

Responsable equipo TIC	Recursos digitales y humanos	Temporalización: segundo trimestre y tercer trimestre
Indicador de logro: desarrollo de las sesiones relacionadas con los módulos.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.		
Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.		
Responsable: equipo directivo	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: desarrollo de la sesión.		Valoración
Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)		
Responsable docentes	Recursos humanos y digitales	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: realización de las mismas		Valoración
Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe todas las áreas mencionadas en los marcos de competencia digital		
Responsable equipo docentes	Recursos humanos y digitales	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro: sesiones con el alumnado		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Favorecer la comunicación fluida y constante entre las familias y el centro a través de medios digitales seguros y accesibles.

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Mantener el uso de la plataforma <i>Educamos</i> como herramienta principal de comunicación con las familias.		
Actuación 1: Mantener <i>Educamos</i> como plataforma de comunicación con las familias.		
Responsable: equipo directivo	Recursos digitales	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro: Mantener en el tiempo <i>Educamos</i> como plataforma de comunicación activa y operativa.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico:		
Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones		
Actuación 1: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal.		
Responsable: equipo tic	Recursos humanos y digitales	Temporalización a lo largo del año
Indicador de logro: RRSS con contenido periódicamente.		Valoración
Actuación 2: Colaborar en el diseño, creación y publicación de contenidos en la web y RRSS del centro		
Responsable equipo tic	Recursos humanos y digitales	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro canales de difusión con publicaciones periódicas.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Educación Infantil: Estado 0. Se están dando los primeros pasos en la familiarización con la robótica y el pensamiento computacional mediante actividades manipulativas y de exploración.

Educación Primaria: Estado 0. El alumnado comienza a usar recursos digitales y herramientas en áreas como Ciencias Naturales, Matemáticas y Educación Artística.

Educación Secundaria Obligatoria: Estado 1. Se imparten asignaturas relacionadas con Informática (ciencias de la computación optativa en 1ºESO y 2ºESO), Tecnología, Programación y Robótica (obligatoria en 2ºESO y 3ºESO), Tecnología (optativa 4ºESO), Digitalización (optativa 4ºESO), Ciencias de la computación (optativa 1º y 2º bachillerato) y Tecnología e Ingeniería (1º y 2º bachillerato). El uso y estudio específico de la robótica es incipiente, dado las pocas horas de la asignatura de Tecnología en la ESO. Es en la asignatura de 4ºESO donde se han dado los primeros pasos, el objetivo es incorporarlo a las asignaturas de cursos anteriores de ESO.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

El y EP: Armarios de portátiles y ordenadores para cada curso educativo.

ESO: Varios armarios de portátiles disponibles, 2 salas de ordenadores de sobremesa y un aula-taller de tecnología.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

El y EP: LOTES 1, 2 3 y 4. Todos por duplicado

ESO: LOTES 5 y 6. Ambos por duplicado.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

CENTRO.		
Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.		
Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.		
Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre. <i>(Posible ejemplo).</i>
Indicador de logro: Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular. Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 2: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Secundaria Obligatoria y bachillerato.		
Responsable: Seminario tecnologías	Recursos: Reunión de Seminario.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Implementación de alguna experiencia de robótica en cada curso de la ESO.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 3: El y EP. Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica		

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

trimestral,...), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado		
Responsable:equipo docente	Recursos:materiales y humanos	Temporalización:anual (viendo modificaciones)
Indicador de logro: documento de referencia para el alumnado.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Actuación 4: ESO. Elaboración de la programación de aula en las diferentes áreas que incluyan estos medios digitales.		
Responsable: seminario tecnologías	Recursos materiales	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: realización de las mismas.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar. Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: EI y EP. Elaboración de la programación de aula en las diferentes áreas que incluyan estos medios digitales.		
Responsable: equipo docente	Recursos materiales	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: realización de las mismas.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

		conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: ESO. Elaboración de la programación de aula en las diferentes áreas que incluyan estos medios digitales.		
Responsable: seminario tecnologías	Recursos materiales	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: realización de las mismas.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3: EI y EP. Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable equipo directivo	Recursos humanos y digitales	Temporalización: anual
Indicador de logro: información recibida		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro. (Posible ejemplo).		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...). (Posible ejemplo).		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: equipo TIC, seminario de tecnologías	Recursos humanos y digitales	Temporalización Primer trimestre

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: localización de los equipos en lugares específicos.	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable: mentor y equipo directivo	Recursos humanos y digitales	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: realización de las formaciones		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.	
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26. (Posible ejemplo).	
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.	

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Responsable: equipo directivo y equipo TIC	Recursos humanos y digitales	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: acta de la reunión		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		